Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	Pago No:	4	Total de Pagos	12

Nombre/Razón Social:	SANDRA LUCIA HINCAPIE GALINDO	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificacion:	65764132
Correo:	sandra.hincapie@ant.gov.co	Telefono de contacto:		Extension:	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	ANT-CDPS-527-2022	Periodo a pagar:	ABRIL	Plazo de Ejecucion:	23/12/2022
Fecha de Iniciacion:	26/01/2022	No RP:	22622	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Bogotá D.C.	Municipio:	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$71,504,660.00
Valor Adición:	$0.00
Valor Reducción:	$0.00
Valor Total:	$71,504,660.00
Valor a pagar:	$6,365,400.00

RUBROS

RUBRO	% DIST	VALOR

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales a la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación, en especial para apoyar jurídicamente el proceso de adjudicación de predios a entidades de derecho público, así como el manejo de la herramienta por la cual se administra el procedimiento en mención.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES	EVIDENCIAS
1. Dar impulso a los procesos relacionados con la adjudicación de predios baldíos a entidades de derecho público para utilidad pública.	Se realizaron los siguientes Requerimientos: 20224300381591 del 07/04/2022 del baldío EDP500287054517. 20224300408391 del 17/04/2022 del baldío; EDP150238001017. 20224300428891 y 20224300428581 del 20/04/2022 del baldío: EDP150632000617. 20224300438961, 20224300441501, 20224300441871 y 20224300441901 del 26/04/2022 del baldío: EDP500370020715. Se proyectó 1 aviso de aclaración de inspección ocular al predio "LA RECEBERA" solicitado en adjudicación por la Alcaldía de Tenjo.	Anexo_464266_637871726382817477.pdf
2. Apoyo en el manejo de la herramienta por la cual se administra el procedimiento de adjudicación de predios a entidades de derecho público para utilidad pública.	No se presentó ejecución de esta obligación para este período.	
n los procesos establecidos frente a la adjudicación entidades de derecho público para utilidad pública.	Oficios dirigidos a las Oficinas de Registro e Instrumentos Públicos, solicitando el correspondiente registro de los predios descritos a continuación: ORIP de Duitama (Boyacá) con oficio 20224300375171 del 07/04/2022 del baldío EDP150238001017. ORIP de Cañasgordas (Antioquia) con oficio 20224300375321 del 07/04/2022 de los baldíos EDP050138002219 y EDP050138021119. ORIP de Santafé de Antioquia (Antioquia) con oficio 20224300375651 del 07/04/2022 del baldío EDP050306020719. ORIP de Sincelejo (Sucre) con oficio 20224300377901 del 07/04/2022 de los baldíos: EDP700429012320, EDP700429012420, EDP700429012520, EDP700429012720, EDP700429012820, EDP700429012920, EDP700429013020, EDP700429013720, EDP700429013820, EDP700429013920, EDP700429014120, EDP700429014220, EDP700429015020, EDP700429020320	Anexo_464268_637871724566600666.pdf

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

	EDP700429014220, EDP700429015020, EDP700429020320, EDP700429020420, EDP700429020520, EDP700429020620 y EDP700429024620. ORIP San Marcos (Sucre) con oficio 20224300374271 del 11/04/2022 de los baldíos EDP700124011720, EDP700124011820 y EDP700124011920. ORIP de Tunja (Boyacá) 20224300383511 del 07/04/2022 de los baldíos: EDP150638037521 y EDP150638037621. ORIP Puerto López (Meta) 20224300388641 del 11/04/2022 del baldío: EDP500573037721.	
4. Apoyar la formulación y cumplimiento de estrategias encaminadas al cumplimiento de metas establecidas para la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación.	Durante el mes se apoyaron algunas actividades concernientes al cumplimiento de metas del Gobierno actual.	
5. Brindar apoyo en la atención, trámite, compilación de información necesaria y elaboración de respuestas a: correspondencia, derechos de petición que sean presentados ante la Agencia Nacional de Tierras; requerimientos elevados por los entes de control o autoridades administrativas y judiciales; que sean elevados a la Dirección de Acceso a Tierras o a sus dependencias, para tramitar desde su ingreso hasta su cierre en la plataforma ORFEO.	Se recopiló la información necesaria para brindar respuesta al siguiente derecho de petición. 20224300466611 del 26/04/2022, respuesta dada al Subsecretario de Proyectos, Estrategias, Concesiones y APP Supervisor del Proyecto- Secretaria Infraestructura Física Gobernación de Antioquia.	Anexo_464270_637871725696775217.pdf
6. Presentar informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual, sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el Supervisor.	Durante el mes se presentó el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el mes.	
7. Asistir y participar en representación de la Dirección de Acceso a Tierras y de sus dependencias, en reuniones, consejos, juntas o comités, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato, cuando sea convocado o delegado, de lo cual deberá dar previo aviso al supervisor del presente contrato.	Capacitación en Comisiones por la Plataforma TEAMS (Jueves 28/04/2022).	
8. Hacer entrega al supervisor del contrato, al finalizar la ejecución del mismo, informe de todos los expedientes, bases de datos, documentación, gestión, etc., de los asuntos que le fueron asignados, de los que tuvo conocimiento o de cualquier otro documento que le haya sido confiado en razón de la gestión.	Esta acción se realizará al finalizar el contrato.	
9. Las demás actividades establecidas en coordinación con el supervisor del contrato, siempre y cuanto guarden relación con el objeto contractual.	No se presentó ejecución de esta obligación para este período	

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

CAMPO ELIAS VEGA ROCHA

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital de acuerdo a sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999